



Ciudad Victoria, Tamaulipas a 10 de octubre de 2022.
Asunto: Solicitud de Información No. 280517622000009

MTRA. MARIANA NALLELY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E:

ACUSE.

Por medio del presente, hago de su conocimiento de la recepción de la solicitud de Información número 280517622000009, cuyo contenido a la letra dice lo siguiente:

**¿QUE IDEAS TIENEN PARA MEJORAR SU TRABAJO?
¿QUE FUE LO MAS IMPORTANTE QUE HAN REALIZADO EN ESTE AÑO 2022?
¿COMO LES AFECTO LA PANDEMIA?**

Por lo que esta Unidad de Transparencia ha determinado que la información requerida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia corresponde a la información generada, administrada y/o resguardada por esta Oficina de la cual usted es titular.

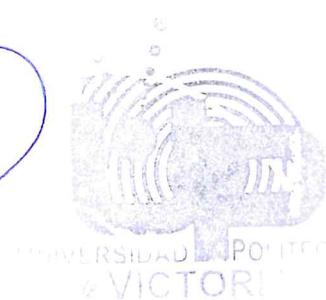
Tocante a lo anterior, se le requiere dar contestación a la solicitud referida dentro del término correspondiente para garantizar el derecho de acceso a la Información Pública, mismo que emana del artículo 6º constitucional y de la fracción V del artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 11,12,14,20,22,39 fracción II, 133,134, 145, 146,148 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
UP | BIS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA UNIVERSITIES
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
Fecha: 10-10-22 (6:25 pm)
Recibido por: *Alma Cortina*

ATENTAMENTE
LIC. EMMA ELENA LANDEROS QUINTERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



27/09/2022 14:33:20 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	28051762200009
Fecha de presentación	27/09/2022
Nombre del solicitante:	ANGELES ARELY TORRES RAMOS
Sujeto Obligado:	Universidad Politécnica de Victoria
Información solicitada:	¿QUE IDEAS TIENEN PARA MEJORAR SU TRABAJO? ¿QUE FUE LO MAS IMPORTANTE QUE HAN REALIZADO EN ESTE AÑO 2022? ¿COMO LES AFECTO LA PANDEMIA?

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	25/10/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	04/10/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	09/11/2022



Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de octubre de 2022.
Asunto: Solicitud de Información **28051762200009**.

CIUDADANA ANGELES ARELY TORRES RAMOS
P R E S E N T E: -

Por medio del presente, me dirijo a usted para dar contestación a la solicitud de Información número 28051762200009 de fecha 27 de septiembre del presente año, misma que se hace en los siguientes términos:

Una vez recibida su solicitud, esta fue turnada al área correspondiente, la cual dio respuesta inmediata a la misma, por lo que anexo dicha contestación a la presente.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 fracción V de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, ambos referentes al derecho al Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, esperando que la información proporcionada le sea de utilidad y manifestando que el Derecho a la Información Pública es una de las prioridades de esta Institución, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. EMMA ELENA LANDEROS QUINTERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





Cd. Victoria, Tamaulipas a 11 de octubre de 2022
Asunto: Respuesta Solicitud de Información No. 280517622000009

LIC. EMMA ELENA LANDEROS QUINTERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, hago de su conocimiento la recepción de la respuesta de la solicitud de información número 280517622000009.

• **¿Qué ideas tienen para mejorar su trabajo?**

Se implementa variedad de estrategias, con apoyo de los departamentos involucrados de la Universidad Politécnica de Victoria.

- Control de actividades en materia de evaluación de control interno: Detectar las áreas de oportunidades mediante el mapa de riesgos e implementar las acciones a realizar en los Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con los procesos prioritarios evaluados (Compras; Estancias y Estadía; Mantenimiento a Infraestructura e Inventarios).
- Plan anual de actividades y Programa Operativo Anual (POA) por área / departamento.
- Reuniones de retroalimentación: Seguimiento Académico, Consejo de Calidad, Comité de Ética, y todas las que surjan de acuerdo a la necesidad de la UPV.
- Auditorías Internas y Externas para fortalecimiento del Sistema de Administración de Calidad.
- Reforzar y actualizar los procesos administrativos esporádicamente.
- Encuestas de satisfacción en los trámites que ofrece la UPV.
- Evaluar de manera anual el clima organizacional de la UPV.
- Medición de indicadores, manera de actuar de estos para alcanzar metas.

• **¿Qué fue lo más importante que han realizado este año 2022?**

Durante los nueve meses del año 2022 se han registrado variedad de acontecimiento tanto en el entorno laboral como en el entorno académico.

- Reconocimiento de docentes de la UPV en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). 2 SNI Nivel Uno, 2 SNI Nivel Candidato. Para septiembre 2022 se cuenta con reconocimiento en SNI de 10 docentes.
- Certificaciones a docentes de la UPV.
- Producción científica: 6 artículos, 1 libro, 4 capítulos en libros, 2 congresos y 7 ponencias.
- Convenios con empresas del sector privado y público, y con las IEMS del estado de Tamaulipas
- Promoción UPV: 16 ferias vocacionales, 5 entrevistas en TV y 11 entrevistas en radio.
- Ceremonia de Conmemoración de 15 años de la UPV.
- XIII Torneo Mexicano de Robótica en conjunto con la Federación Mexicana de Robótica
- Ceremonia de Graduación de la generación 2018 – 2021.



- Ampliación de espacios mediante apertura del edificio C “Unidad de Docencia Tipo II”.
- Reincorporar alumnos a clases presenciales al 100%. Emitiendo certificado por COEPRIS como “Escuela Segura” para regresos a clases presenciales.
- Protocolo y actuación eficiente con los temas de pandemia, COVID-19.

- **¿Cómo les afectó la pandemia?**

Durante el periodo pandémico, se presentaron anomalías que afectaron la operatividad de la UPV, iniciando clases virtuales que limitaron el aprendizaje práctico de los estudiantes; se situaron casos de personal administrativo, docente y alumnos con contagio POSITIVO del virus; se detuvieron trámites de índole importante (titulación) para alumnos, acumulando varios cuatrimestres, etc.

Para contrarrestar las afectaciones, se generó un protocolo con apoyo de las autoridades educativas y de salud para dar flujo eficiente a la operatividad de la UPV, obteniendo control y mejorías dentro de la pandemia, además, también se asignaron Responsables de la Implementación de Medidas Sanitarias (RIMS) en la institución para seguimiento y actualización en materia de pandemia COVID-19.

Lo anterior en respuesta a oficio con fecha 10 de octubre del presente año y con fundamentos en lo establecido por los artículos 11, 12, 14, 20, 22, 39 fracción II, 133, 134, 145, 146, 148 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.A.

LIC. MARIANA NALLELY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

